



-ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 5 DE OCTUBRE DE 2015.-

CONCURRENTES

ALCALDE

D.JUAN ANTONIO SANTAMARIA  
FAJARDO.-

CONCEJALES

D.MARIO PEREA ANUNCIBAY.-  
D.JUAN ALBERTO OCIO CARPIO.-  
D.MIGUEL ANGEL SAMANIEGO  
OCIO.-  
D.JOSE IGNACIO MORAZA  
EGUILUZ.-  
D.DAVID FERNANDEZ SARABIA.-  
D.GOIO ALONSO VALLEJO.-

SECRETARIO

D.DIONISIO SAN JUAN ECENARRO

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Berantevilla , siendo las Diecinueve y treinta treinta horas del día del cinco de Octubre de dos mil quince , y en primera convocatoria , se reúne el Pleno del Ayuntamiento , con la concurrencia de los señores Concejales que al margen se reseñan , asistidos de mi , el Secretario , al objeto de celebrar Sesión extraordinaria del Pleno de la

Corporación.

1°.-**ACTA ANTERIOR:** Leído por el Secretario el Borrador del Acta de la Sesión anterior , celebrada por el Pleno el día 2 de Julio del 2015 , se ACUERDA , por unanimidad , aprobar dicho Acta.

2°.-**TEXTO REFUNDIDO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA:** Presentado por el Sr.Alcalde-Presidente el Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbana , que ha sido informado favorablemente por el Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento, se ACUERDA , por unanimidad , aprobar inicialmente dicho Documento y que se exponga al público en la forma legalmente prevista , mediante anuncios en el Boletín Oficial del Territorio y en un periódico de mayor difusión , a efecto de examen y reclamaciones en su caso.

3°.-**PROGRAMA EREIN:** El Sr.Alcalde-Presidente da cuenta de la convocatoria por parte del la Dirección de Desarrollo Rural y Litoral del Gobierno Vasco de subvenciones para la mejora de las infraestructuras y servicios 2015-2016. Visto el Proyecto de Reforma y Ampliación de la Casa Consistorial , redactado por los Arquitectos Jon y Ana Eguía Solaun , se ACUERDA , por unanimidad , aprobar la petición de subvención para dicha obra en el Programa citado.

4°.-**PROGRAMA DE OBRAS MENORES:** Convocado el Programa de Obras Menores de la Diputación Foral de Alava ,se ACUERDA por unanimidad , solicitar la inclusión en dicho Programa de la obra de Rotulación de Calles y numeración de inmuebles del municipio.



**5°.-PETICIONES DE SUBVENCION JUNTAS ADMINISTRATIVAS:** Vistas las peticiones de subvención formuladas por las Juntas Administrativas de Berantevilla y Mijancas , se ACUERDA , por unanimidad , lo siguiente:

1. Conceder una subvención de 6.468,77 euros a la Junta Administrativa de Berantevilla , para el abono de la 4º Certificación de la obra de Infraestructuras y Pavimentación del Casco Histórico de Berantevilla , cuyo importe total asciende a 143.7450,47 euros.

2. Conceder a la Junta Administrativa de Mijancas una subvención de 4.385,81 euros , equivalente al 45% del déficit que se le ha producido en la obra de instalación de lámparas LED , cuyo costo total ha ascendido a 15.574,01 euros.

**6°.-PADRONES COBRATORIOS DEL I.A.E.:** Remitidos por el Servicio de Tributos Locales y Catastros de la Diputación Foral de Alava los Padrones Cobratorios del Impuesto de Actividades Económicas del ejercicio 2015 , se ACUERDA , por unanimidad , aprobar dichos Padrones y que se expongan al público en la forma reglamentaria.

**6°.-PADRONES DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES:** Visto los Padrones del Impuesto de Bienes Inmuebles , tanto rústicos como urbanos y de características especiales , correspondientes al ejercicio 2015 , remitidos por el Servicio de Tributos Locales y Catastros de la Diputación Foral de Alava , se ACUERDA, por unanimidad, aprobar dichos Padrones y que se expongan al público en la forma reglamentaria.

**7°.-DEVOLUCION PAGA EXTRAORDINARIA 2012:** Dada cuenta el Pleno por el señor Alcalde-Presidente del contenido del Real Decreto-Ley 10/2015 , de 11 de Septiembre , que autoriza la devolución de parte de la paga extraordinaria suprimida en Diciembre de 2012 , se ACUERDA , por unanimidad , devolver a los empleados municipales un 50% de la paga retenida en el ejercicio 2012 , previo cumplimiento de los trámites exigibles.

**8°.- INFORMES DE LA ALCALDIA:** El señor Alcalde da cuenta al Pleno de los siguientes extremos:

1. Se ha solicitado al Departamento de Cultura y Euskera del Gobierno Vasco una subvención para la adquisición de equipo informático para la biblioteca municipal.

2. También informa de que tal y como estaba previsto en el presupuesto municipal , se han adquirido las mesas , caballetes y sillas para su uso en actividades municipales.

3. Se ha redactado por el arquitecto asesor municipal un presupuesto para la reparación de la rampa de acceso de la escuelas viejas , local que es utilizado para servicios municipales por lo que se propone que sea el Ayuntamiento quien se haga cargo del coste de la obra , que asciende a 2.028,17 euros.

4. El señor Alcalde da cuenta de que en las reuniones de la Junta de la Cuadrilla de Añana y de EUDEL , a las que ha asistido en representación del Ayuntamiento e han designado los nuevos presidente de dichas





instituciones , D.EDUARDO FERNANDEZ PINEDO GOMEZ como Presidente de la Junta de la Cuadrilla de Añana y D. FERNANDO LANDA JAUREGUI como Presidente de la Asociación de Municipios Vascos( EUDEL).

5.Por último , el señor Alcalde da cuenta a los señores Concejales de lo tratado en las Comisiones municipales de Cultura , Urbanismo y Juntas Administrativas que se han celebrado el pasado mes de Septiembre.

La Corporación , por unanimidad , ACUERDA darse por enterada de los informes de la Alcaldía.

**9°.-RUEGOS Y PREGUNTAS:** Abierto por el señor Alcalde-Presidente el turno de ruegos y preguntas , por el Concejales D.GOIO ALONSO VALLEJO , en primer lugar , pide al señor Alcalde que se había acordado a creación de una Comisión de redacción del Boletín informativo municipal y que le consta que ya se ha preparado un Boletín sin que se haya constituido dicha Comisión.

El señor Alcalde le contesta que para la próxima redacción del Boletín así se hará , encargando a los Concejales D. MARIO PEREA ANUNCIBAY y D. DAVID FERNANDEZ SARABIA que integren dicha Comisión.

Seguidamente , el Concejales D.DAVID FERNANDEZ SARABIA , plantea que las actividades infantiles programadas por la Comisión de Cultura se realicen por tramos de edad.

El señor Alcalde le responde que así se hará.

Igualmente , el Concejales D.DAVID FERNANDEZ SARABIA , manifiesta al Alcalde que sería deseable que se consultara a todos los Concejales antes de señalar el día y la hora de la celebración de los Plenos municipales , a fin de que se señalen cuando sean convenientes para todos.

El señor Alcalde le manifiesta que se procurará.

Por último , el Concejales D.GOIO ALONSO VALLEJO le solicita al Alcalde que se tenga extremada precaución en el manejo de los datos de particulares .

Le responde el señor Alcalde que así se hace y así se hará.

Y no habiendo más asuntos de que tratar , el señor Alcalde-Presidente levantó la Sesión , siendo las 20'45 horas , todo lo cual , y de lo que transcrito queda , yo , el Secretario , doy fe.

**EL ALCALDE**

**LOS CONCEJALES**



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature for the Mayor and several for the council members.